



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/99380

20/05/2022

216449

AUTOR/A: CAPDEVILA I ESTEVE, Joan (GR); ERITJA CIURÓ, Francesc Xavier (GR)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Gobierno ha adoptado diversas medidas para impulsar la penetración de los gases renovables. En concreto, sobre el compromiso del artículo 12.1 de la Ley, se destaca:

1. Aprobación y publicación con fecha 22 de marzo de 2022 de la Hoja de Ruta del Biogás:

https://energia.gob.es/es-es/Novidades/Documents/00HR_Biogas_V6.pdf

2. Aprobación y publicación en la web de MITECO de la Hoja de Ruta del Hidrógeno: Una apuesta por el hidrógeno renovable, en octubre de 2020.

https://energia.gob.es/es-es/Novidades/Documents/hoja_de_ruta_del_hidrogeno.pdf

3. Aprobación de la transposición parcial de la Directiva de renovables mediante el Real Decreto 376/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad y de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los biocarburantes, biolíquidos y combustibles de biomasa, así como el sistema de garantías de origen de los gases renovables:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8121#:~:text=A%2D2022%2D8121-,Real%20Decreto%20376%2F2022%2C%20de%2017%20de%20mayo%2C%20por,gases%20renovables.Ver%20texto%20consolidado

Madrid, 24 de enero de 2023